DIARIO DEL COMERCIO

LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. Extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 16 de Noviembre 1905 | DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS. Redacción: RAMBLA DE CASTELAR 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3306

EN EL CONGRESO

Estracto oficial de la sesión celebrada el dia 8 de Noviembre de 1905.

(CONTINUACIÓN)

Si llega a prosperar la extraña teoria del señor Garcia Alix, sabedlo, Sres. Diputados, conviene que lo sepan SS. SS. también, (*Dirigiéndose á los villanerdistas*), entonces no habrá medio de que se siente en esta Cámara, ni en ninguna Cámara, un Diputado que haya luchado honradamente en un distrito y haya triunfado, si una mano criminal, si un ciudadano criminal logra realizar lo que se ha realizado en este caso, porque no hay cosa más fácil que conseguir por medio de un peatón, por medio de un cartero, por medio de otra persona, que lograr raspar y enmendar un acta o suplantar un acta, o sustituir un acta por otra.

Y si sólo por este hecho, teniendo cinco documentos auténticos, verdaderos y legales, se ha de declarar grave el acta, entonces sentaremos un precedente que a buen seguro en lo sucesivo no seria imitado ni siquiera por el mismo Sr. Garcia Alix, que hoy ha defendido tan extraña teoria.

Nosotros hemos creido que se debia establecer una verdadera garantia contra las maniobras de esos que saben realizar hechos como los que se han realizado en el acta de Sequeros; y como en este punto, al dictaminar en busca de esas garantias, no hemos infringido articulo alguno de la ley, sino que hemos, por el contrario, contribuido a que la verdad, la legalidad y la pureza del sufragio resplandezcan en el acta de Sequeros, por eso mismo yo concluyo rogando a los Sres. Diputados electos que tengan presente una sola consideración al desechar el voto particular suscrito por el Sr. Garcia Alix y sus dignos compañeros: la consideración de que la mayoria de la Comisión de actas no se ha equivocado, porque ha examinado, analizado y ampliado el expediente con todo detenimiento y sin pasión, y vosotros acabáis de ver que de aquel lado (*señalando a la minoria conservadora*) no hay más que pasiones. *El Sr. Silvela, D. Eugenio*: Buenas pasiones.)

El Sr. GARCIA ALIX: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Garcia Alix tiene la palabra para rectificar.

El Sr. GARCIA ALIX: He pedido la palabra, Sres. Diputados, para hacer una sencilla y brevisima rectificación.

El Sr. ARMIÑAN: Pido la palabra, Sr. Presidente, y ruego a S. S. que me la conceda, para una cuestion de orden. Se ha calificado de tal modo cierta conducta, que necesito pedir sobre ello una explicación.

El Sr. PRESIDENTE: Esta hablando ahora el Sr. Garcia Alix; [illegible] la palabra a S. S. hasta que dicho señor termine.

El Sr. ARMIÑAN: Yo ruego a S. S. que me la conceda desde luego [illegible] unas palabras que me afectan.

El Sr. PRESIDENTE: [illegible] sión personal a que contestar podrá recogerla después, ahora hable el Sr. Garcia Alix.

El Sr. ARMIÑAN: He pedido la palabra en uso de mi derecho [illegible] me la conceda para cuando termine el Sr. Garcia Alix.

El Sr. PRESIDENTE: He dado la palabra al señor Garcia Alix, luego [illegible] ha aludido personalmente [illegible]

El Sr. ARMIÑAN: Alusion personal no puede dirigirseme a mi [illegible] ven esas palabras [illegible] la justicia de tener [illegible] (*Rumores.*)

El Sr. PRESIDENTE: [illegible] y porque hago esa justicia [illegible] todos los señores Diputados, he dicho antes que no habia habido nada que pudiera molestar a la mayoria... (*El Sr. Armiñan: Lo ha dicho.*) No he podido creer que estaba [illegible] y lo que me llama la atención es que S. S., perteneciendo a la mayoria, crea que se puede emplear cierto tono al dirigirse a la Presidencia.

El Sr. ARMIÑAN: Como S. S. ha indicado que me daria la palabra para una alusion personal, que no ha podido dirigirseme, pediria la necesaria aclaración.

El Sr. PRESIDENTE: Perdone S. S. Ahora no tiene la palabra.

El Sr. ARMIÑAN: Yo voy a pedir explicación de las palabras...

El Sr. PRESIDENTE: ¡Orden! No puede hablar S. S. en este momento.

El Sr. ARMIÑAN: Eso pudiera ser una imposición.

El Sr. PRESIDENTE: Eso es el deber que el Reglamento me impone.

El Sr. Garcia Alix continua rectificando.

El Sr. GARCIA ALIX: Reclamo, Sres. Diputados, vuestra atención por brevisimos momentos.

Dejemos aparte todas esas exclamaciones y apóstrofes que haya podido poner la pasión en labios de los Sres. Diputados, y volvamos al expediente electoral, porque vais a fallar sobre hechos verdaderos, ciertos, y que no han sido rebatidos por el digno individuo de la Comisión.

Yo no tengo para qué entrar en lo que es el distrito de Sequeros, en lo que es la politica en la provincia de Salamanca, que yo desconozco; representantes tiene aqui esa provincia que lo podrán discutir. (*El Sr. Maldonado pide la palabra.*) Yo soy un Diputado electo, nombrado por el Congreso individuo de la Comisión de actas, y no tengo otra cosa que hacer que proponer al Congreso lo que, en mi concepto, procede con arreglo a mi leal saber y entender, sin que pueda salirme para nada de los limites de mi derecho.

No tiene razón el Sr. Cañellas al hacer la afirmacion de que no tienen realidad en el expediente electoral. Su señoria dice que han venido al Congreso tres certificaciones y dos más que fueron a la Junta provincial, donde se realizó la proclamación. Pues en esos documentos, Sr. Cañellas, es donde está la falsedad a juicio nuestro. He dicho, y repetido, que esos peritos, cuyo informe se ha copiado integro en el voto particular que corre en manos de los señores Diputados, han manifestado que las firmas de esos sobres no se relacionaban con el contenido de los documentos que esos sobres contenian; que en esos documentos están manifiestamente alteradas, y afirman que no son auténticas las firmas del presidente José Evaristo Hoyos y de los interventores Hernández y Calansa, y he dicho, y recordaréis todos, que en esta elección el Sr. Cavestany no tuvo más que dos interventores. (*El Sr. Cañellas*: ¿Dónde consta eso? ¿Cómo lo ha sabido S. S.?)

Yo, Sr. Cañellas, lo sé por testimonio de personas que han presentado los interventores, y no pueden engañarme sin faltar a sus honradas convicciones. (*El Sr. Cañellas*: Pero esas personas no han declarado ante la Comisión.) Además, Sr. Cañellas, yo he pedido como individuo de la Comisión que vengan esas listas esas propuestas que se reclamasen por telégrafo, porque creo que bien merece un acta de esta índole que se haga la luz, para que, sea quien quiera el que haya cometido el delito que el acta contiene, no pueda en manera alguna ampararse con los votos de la Cámara. Yo he reclamado como individuo de la Comisión de actas, y tengo el testimonio de personas que no han de engañarme, que me aseguran que esos dos interventores son los propuestos. ¿Para qué habia necesidad de alterar más firmas que las del presidente y los dos interventores? Vosotros vais a fallar en definitiva, pero yo no he hecho las manifestaciones que me atribuye el Sr. Cañellas de venir aqui a arrancar un voto para que no se aprovechase nadie de la delincuencia que pueda contener el acta. Lo que dije es que desde el momento en que está demostrado, y eso no podéis dudarlo, por las raspaduras, por las enmiendas, por los testimonios periciales, que ha habido varias falsificaciones, se exigia que, como Diputados electos, que han de ser legisladores mañana, dieseis a esta acta el carácter de tercera clase para que fuera examinada con más detenimiento y no se amparara la comisión de un delito con los votos que damos sin gran convencimiento en estas cuestiones electorales. Esta ha sido mi intención.

Yo no defiendo el derecho del Sr. Cavestany, ni impugno el del Sr. Fernandez Arias, ni tengo para qué meterme en averiguaciones respecto de los delitos; eso ya se averiguaría si examináramos el acta como debiéramos examinarla. Yo lo que sostengo, Sres. Diputados, y vosotros estáis convencidos de ello, es que un acta que contiene lo que esta contiene, un acta que promueve la discusión que esta ha promovido, que apasiona lo que esta ha apasionado, no es acta de la que, dentro del Reglamento, pueda decirse que solo ofrece leves motivos de discusión.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Cañellas tiene la palabra.

El Sr. CAÑELLAS: La mayoria de la Comisión ha sabido perfectamente el Sr. Garcia Alix ha llevado sus condescendencias en esta acta hasta un punto tal que en ninguna otra se ha concedido ni yo detenimiento ni mayor espacio para el examen, para el análisis, para la ampliación inclusive del expediente.

Lo que hay, Sr. Garcia Alix, y S. S. lo ha olvidado, es que la mayoria de la Comisión, lo mismo los individuos que pertenecen a la mayoria de la Cámara que aquellos que pertenecen a las otras minorias, teniamos el prejuicio de la ley a que antes me he referido, y creiamos que era tan notorio el derecho del Sr. Cavestany, que no habia más (no en ningún modo declarar el acta grave), que no habia más, repito, sino declarar el acta leve y proclamar al Sr. Cavestany. Pero, sépanlo los Sres. Diputados electos, bien lo recordará el Sr. Garcia Alix, los mismos que suscriben el voto particular dijeron allí expresa y paladinamente: hay que convenir en que después de haber oido al ponente, después de haber examinado el expediente, ya no aparece tan claro el derecho del Sr. Cavestany; y desde entonces ya no sostenian la proclamacion del Sr. Cavestany, ya reconocian que el Sr. Cavestany no nos habia entendido bien, que el Sr. Cavestany habia pedido una cosa que no era la que procedia, añadiendo a renglón seguido que, convencidos ya de que el derecho del Sr. Cavestany no era evidente, pedian la gravedad con objeto de que se estudiara más detenidamente el asunto.

Pues yo digo que en aquel momento los individuos de la mayoria de la Comision adquirimos [illegible] Sr. Cavestany, en sus escritos y en sus palabras, nos habia pintado las cosas como a él le conviniera, pero no tal como resultan del expediente, y adquirimos mayor seguridad para poder decir: no solamente no tiene derecho el Sr. Cavestany a ser proclamado, sino que este acta necesitara mayor estudio, porque, lo repito, si este acta necesitara mayor estudio, todas las actas de España se encontrarian en el mismo caso, bastando para ello solamente que hubiese un ciudadano español que por los medios, que no quiero investigar, por los medios que a bien tuviera, consiguiera raspar un acta y presentarla contra cinco actas que aparecieran perfectamente limpias.

Señores Diputados, la verdadera cuestión que aqui está planteada es ésta: ¿ha de merecer fe y crédito lo que dice el Sr. Cavestany por virtud de la raspadura y de las enmiendas del acta, ó han de merecer crédito ante las propias de las actas a que antes me he referido? Porque el Sr. Garcia Alix, que hoy ha venido aqui a argumentar con el testimonio de dignisimos compañeros que han enterado a S. S., pero que no han declarado ante la Comisión; el Sr. Garcia Alix sabe perfectamente que si el Sr. Cavestany hubiera podido traer actas notariales de presencia ó referencia que de cerca ó de lejos nos hubiesen impuesto de lo que pasó respecto a la certificación que estuvo expuesta a la puerta del colegio, respecto a las certificaciones que fueron a la Junta provincial del Censo, respecto a esta certificación que sirvió para la publicación del *Boletin oficial* y respecto a otros documentos, las habria traido; cuando no las ha traido, ¿no hemos de creer nosotros que la certificación que estuvo en la puerta del colegio, que sirvio para la publicación del *Boletin oficial* y en las cuales no ha intervenido para nada el gobernador, dicen la verdad?

Y ¿no hemos de creer nosotros que también la dicen las que han venido aqui y que están unidas al expediente?

Nosotros no tenemos pasion ninguna; quienes han querido apasionar el debate y hace dias que esto se viene anunciando y en alguna parte a dado lugar a conflictos, sois vosotros; por nuestra parte estamos dispuestos a sostener el dictamen con la misma honrada convicción con que SS. SS. sostienen el voto particular.

(*Se continuará*).

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

En muchas ocasiones los cosecheros se ven obligados a dar pronta salida a sus nuevos productos y para que éstos sean fácilmente aceptados por el comercio necesitan presentar, entre otros caracteres, color, brillo y transparencia.

La clarificación no resulta práctica en este caso porque, aparte de otros inconvenientes, es una manipulación muy larga.

La filtración presenta la ventaja de dejar desprender el gas carbónico y de retener los mucilagos y demás materias que se depositan muy lentamente.

Por esta operación se despoja también al vino de todos los residuos de la fermentación.

La acción de los filtros es puramente mecánica, funcionan a modo de un tamiz y no introducen en el vino ninguna sustancia.

Para los vinos sanos, la filtración en contacto del aire es conveniente, por privarles de una gran parte del ácido carbónico que contienen.

Las materias mucilaginosas que existen en suspensión en el liquido obstruyen en parte los poros del filtro, haciendo que la operación sea más perfecta.

Al principio de la manipulación el vino sale turbio, siendo necesario volverle de nuevo al filtro hasta que salga transparente.

Sucede algunas veces que, á pesar de tomar todo género de precauciones, el vino tin-

to en ... ecer limpido se presenta con un tinte más ó menos lechoso ó plomizo, y si el vino es blanco se cubre de una pelicula amarillenta que se obscurece rápidamente. Este enturbiamiento es debido, no tan sólo a las materias que existen en suspensión, sino tambien a la enfermedad de la «casse».

Esta enfermedad se acentúa con el contacto del aire, en el momento de la filtración.

Antes de llevar a cabo esta operación, será conveniente exponer los vinos en una taza durante doce horas al contacto del aire, habiendo tomado antes la precaución de agitar el liquido, para expulsar la gran cantidad de ácido carbónico, que le preservaria por el momento de las alteraciones.

Una vez que, por esos ensayos, al liquido se le ve propenso a la «casse», convendra pasteurizarla antes de someterlo a la filtración.

Cuando la pasteurización no pueda efectuarse, un azuframiento servirá de preservativo.

Después de curado el vino, la filtracion debe hacerse al abrigo del aire.

Esta operación permite obtener con facilidad y más rápidamente que la clarificación, vinos aptos para entrar en la corriente de las transaciones por sus buenas condiciones de brillo y buen sabor.

En las plazas de Marsella y Cette rigen para nuestros productos agricolas los precios siguientes:

Aceites: los 100 kilógramos extra fino de 110 a 115 frs.; superfino de 100 a 105 frs.; fino de 00 a 00 frs.; Aragón de 110 a 120 frs.

Corchos: los 1.000, superfino, de 25 a 35 frs.; fino, de 15 a 25 frs; ordinario de 10 a 15 francos.

Forrajes: heno de 7 a 8 frs.; alfalfa de 7'50 a 8: paja de 3 a 4; algarrobas de 10 a 13; salvados de 12 a 16 frs., los 100 kilos.

Frutas: Manzanas, de 25 a 30 frs., peras, de 35 a 43 frs., uva, de 30 a 50 frs., tomates, de 15 a 20 frs., granadas, 50 a 55 frs., el mil; limones, de 35 a 40 frs. el mil.

Frutas secas y semillas: almendras de Cartagena, de 142 a 146 frs. de Mallorca, de 140 a 145, con cáscara, de Tarragona (mollar), de 78 a 80, de Cartagena, de 68 a 72, pasa de Málaga, de 6 a 10 frs, la caja de 10 kilos: de Denia, de 45 a 50 frs.; higos, de 30 a 35: piñones de 105 a 112; cacahuetes de 40 a 44, anis de Málaga de 90 a 95, alpiste de 38 a 40 francos.

Legumbres: (verdes y secas): cebollas de 10 a 11 frs, ajos de 25 a 30, patatas de 9 a 10, lentejas de 20 a 30, judios de 37 a 40 frs.

Varios: Azafran de 75 a 89 frs. el kilo, pimiento molido, dulce, de 70 a 110 frs. los 100 kilos, heces de 25 a 35 frs. el grado de ácido tartárico, de 1'10 a 1'20; tártaro en bruto de 60 a 90, el grado de bitartaro de 1'30 a 1'40 francos.

* * *

Vinos españoles en Cette

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectólitro	
Alicante 1.ª........	13 á 15	28 á 30	»
» 2.ª........	12 » 13	25 » 27	»
Benicarló..........	12 » 13	00 » 00	»
Cataluña...........	» 12	00 » 00	»
Mallorca 1.ª y 2.ª...	00 » 00	00 » 00	»
Priorato...........	14 » 15	00 » 00	»
Tarragona (Vendil.)	00 » 12	00 » 00	»
Utiel tipo (Aragón).	12	23 » 25	»
Valencia 1.ª........	13 » 14	25 » 27	»
» 2.ª........	12	23 » 24	»
Vinaroz...........	12	23 » 24	»
Moscatel (9 á 10° lic.)	15	46 » 48	»
Mistela blanca (9 á 10° licor)..........	12 » 15	00 » 00	»
Mistela roja (9 á 10°)	12 » 15	00 » 00	»
Vino blanco seco de Andalucia.......	12 » 14	00 » 00	»
Vino blanco de la Mancha.........	12 » 14	00 » 00	»
Vino blanco de Cataluña	12	00 » 00	»
Jerez y Málaga ordinarios y superiores		50 » 250	»

¡Olé, los concejales!

Don Luís de Mazzantini,
—de abolengo liberal,—
ha *salido* concejal
en la Corte ¡Carambini!

La noticia no me espanta,
ni me dá frio ni calor,
Mazzantini es un señor
de buen genio y mejor *planta*.

Por lo tanto, es natural
que quien *tales cosas* tiene,
sea elegido concejal,
aunque el vulgo lo condene.

Ya leeremos sus *faenas*
con *estoque ó banderillas*.
Ya cogerá a manos llenas
de un chanchullo las... colillas.

Otros llevan al Concejo
toga con roja muceta.
Pues ya verán a ese *viejo*,
como flamea, la *muleta*.

¿Que a Don Luis el *camelo*
le darán, pronto, muy pronto?
Les advierto que el abuelo,
no tiene un pelo de tonto.

¿Que sufrirá un *revolcón*
o un tremendo *varetazo*?
Pues, lo dicho, un *golletazo*,
que divida a la opinion.

Como logre aquel *pasar*
con aplomo y con destreza
auguro no va dejar
ni títere con cabeza.

¡Animo pues, Don Luis!
Luche, y luche hasta triunfar,
y haciéndolo asi, ha de estar
con usted, todo el pais.

Ego.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Telegrafian a *La Vanguardia* de Barcelona con fecha de anteayer:

«El Sr. Montero Rios ha desmentido hoy rotundamente la version dada por un periódico de la mañana de que piense abandonar el poder.

No tengo aspiraciones ni ansio el poder, ha dicho el presidente del Consejo. Estas son cosas incompatibles con mi edad, pero tengo el conocimiento de los compromisos contraidos con el partido y con la corona al venir al poder, y a menos de ocurrir algún suceso extraordinario, de que no hay el menor indicio, yo permaneceré en el gobierno cuanto tiempo sea necesario.

Si desertara del gobierno tendría derecho mi partido a censurarme duramente.

Creo que se habla de que me marcho del gobierno únicamente como alma politica.

Por lo demás, la noticia es completamente infundada».

Como único comentario a la anterior noticia, basta repetir a los que todo lo fian en la caída del ilustre canonista aquello de:

«Soñaba el ciego que veía,
soñaba lo que queria.»

Mejor informados debemos hacer hoy una rectificacion a una noticia publicada por nosotros en el número de ayer, noticia que dimos equivocadamente, dejándonos llevar de la primera impresion.

Deciamos, pues, que el vendaval último habia ocasionado una pérdida de 70 toneladas de trigo, cuando en realidad, después de una minuciosa informacion y de haber visto en las buenas condiciones que se hallaba el trigo podemos afirmar que no pasaría de una tonelada, y aun pecamos por carta de mas, el trigo que fué arrebatado por el huracán.

Habiéndole sido imposible á la empresa del gas distraer personal para hacer el empalme de la instalación del alumbrado de la Escuela Mercantil con la cañería general, por motivo de las múltiples averías ocurridas en el alumbrado público durante estos últimos dias, ha tenido que aplazarse la inauguración de aquel centro docente, la cual tendrá lugar, según nos comunica la Cámara de Comercio, el próximo lunes, 20 de los corrientes, á las siete de su tarde.

Después del ciclón que ha arrasado nuestros campos y tantos perjuicios ha causado en la ciudad y en el puerto, ayer llovió durante toda la mañana.

Por la tarde, al despejarse el firmamento, se observó en los vecinos montes gran cantidad de nieve.

Hace dos dias que se ve obligado a guardar cama nuestro queridisimo amigo el doctor D. José Caballero Romeu.

Inútil es decir que le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ha fallecido en esta ciudad la respetable Sra. D.ª Joaquina Peró, Vda. de Miralles.

Al entierro que se verificó ayer tarde asistió numerosa y distinguida concurrencia.

D. E. P.

Muchas son las cartas que hemos recibido de amigos y correligionarios dándonos cuenta del resultado de las últimas elecciones.

De ellas sacamos los datos que a continuacion insertamos, datos que demuestran que los liberales demócratas que siguen las inspiraciones de nuestro ilustre amigo D. Juan Cañellas han obtenido brillante triunfo.

En Montroig, después de una lucha titánica habiéndose tenido que evitar toda suerte de amaños y chanchullos que querian poner en práctica nuestros enemigos triunfaron saliendo elegidos 3 ministeriales y 2 disidentes.

En Espluga 4 ministeriales y 1 independiente.

En Arbolí 1 ministerial y 2 independientes.

En Bellmunt 4 ministeriales.

En Bisbal de Falset 5 ministeriales.

En Borjas del Campo 3 ministeriales y 1 republicano.

En Botarell 3 ministeriales.

En Capafons 3 ministeriales.

En Capsanes 3 ministeriales.

En Catllar 1 ministerial y 3 republicanos.

En Cornudella 2 ministdriales y 3 republicanos.

En Gandesa 5 ministeriales

En Guiamets 3 ministeriales.

En Marsá 2 ministeriales.

En Montbrió de Tarragona 2 ministeriales, 1 republicano y un carlista.

En Morell 3 ministeriales y un republicano.

En Riudoms 3 ministeriales y 2 republicanos.

En Salamó 2 ministeriales y 2 conservadores.

En La Selva del Campo 3 ministeriales 3 carlistas

En Vilaseca 2 ministeriales y 2 republicanos.

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales no pudo celebrar sesion ayer tarde nuestra Corporacion municipal.

La orden del dia que debia ser discutida era la siguiente:

1. Lectura y aprobacion del acta anterior.
2. Registro de los *Boletines Oficiales*.
2. Proposicion de los Sres. Cañellas y Cavallé interesando a la Corporacion la pronta urbanizacion de la calle sin nombre que desde la plaza de Lérida al fuerte real.
4. Nombramiento de Comisionado para formar parte de la Junta de representantes del partido que ha de confeccionar los presupuestos carcelarios.

En la tarde de ayer fué conducido a la última morada el cadaver de D.ª Antonia Soler, cariñosa madre de nuestro particular amigo D. Carlos Masdeu, teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento.

El cortejo numerosisimo, fué presidido por el hijo de la finada, el señor alcalde y dos deudos de la familia. Esta dedicó a la que ha desaparecido del mundo de los vivos una magnífica corona de flores naturales.

Reiteramos nuestro mas sentido pésame a las familias Masdeu-Soler.

En el expreso de anoche salió para Madrid nuestro particular amigo D. Salvador Alimbau.

Desde el Riu Clá a esta ciudad se extravió ayer una cartera, conteniendo una cédula personal y una licencia de caza a nombre de nuestro apreciable amigo don Antonio Malé.

A la persona que entregue dicha cartera se le agradecerá, pudiendo efectuarlo en nuestra Redacción.

A causa de no encontrar en las tiendas existencias de algunos artículos pedidos, que tuvieron que encargarse fuera, la Comision organizadora de la becerrada que se celebró a beneficencia el 24 de Septiembre último, no ha podido ultimar antes las cuentas justificativas de la inversion dada a las 1 747'85 pesetas que aquella produjo de beneficio. Dichas cuentas fueron entregadas al Establecimiento beneficiado, y los géneros adquiridos por indicacion de la señora Superiora y con intervencion del señor Director del mismo, son los siguientes:

250 metros patén «Rondinas» para pantalones a 1'05 pesetas metro, 262'50 pesetas.

246'60 metros viones color para blusas a 0'60 pesetas metro, 145'65.

110 chalecos garibaldinas de cinco medidas diferentes, 126'25.

300 metros saten estampado «excelsior» para vestidos á 0'80 pesetas metro, 240.

300 metros semi teñidos para forros, á 0'52 pesetas metro, 156.

200 metros pisana para batas, 0'75.

26 kgs. algodón para medias y calcetines a 5 pesetas kg., 100.

Hilos, vetas, botones, etc., 100.

Material para la escuela de niños, cartapacios, plumas, libros, etc., 101'35.

Material de cocina: cacerolas, ollas, cazos, etcètera, todo de metal, 100.

Gastos de la comida extraordinaria que se dió á los asilados el 8 de Noviembre último, 125.

Por dulces y tabaco repartido entre los mismos en dicha comida, 60'80.

Metálico entregado á la señora Superiora y que ésta ha invertido en mantas, 80'40.

Total, 1.747'85 pesetas.

La recaudación obtenida, durante la quincena que acaba de finir, por la Delegación de Hacienda de esta provincia, asciende á 414.331 pesetas, de las que corresponden 195.332 pesetas á Aduanas.

Anoche y en uno de los salones del Ayuntamiento se reunieron el Sr. Cañellas en representación del Ayuntamiento, el Sr. Mallol por la Cámara de Comercio, los Sres. Mooré y Vallvé por la Asociación de propietarios, el Sr. Caballé, el Sr. Virgili por el centro Industrial y el presidente de la Federación obrera, habiendo acordado que el Sr. Naugués se encargue de redactar la solicitud de indulto para los que se hallan en la carcel por la cuestión de consumos y que desde mañana se empieze a recaudar por la cantidad necesaria para las familias de los que se hallan en la carcel.

El proximo domingo saldrán diferentes comisiones compuestas por los señores citados y varios obreros.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo de la Espluga de Francolí D. José Rendé Micó.

El señor Cónsul de Francia esta ciudad Mr. Lucido Agel ha contraido matrimonio con D.ª Maria Pia de Lagaúsie.

Deseámos á los nuevos esposos toda suerte de prosperidades.

Se ha dispuesto que la primera sección del cuadro de reclutamiento número 3, del cuerpo de Infanteria de Marina, deje de residir en Palma de Mallorca y se establezca en Tarragona, continuando con el cometido que hoy desempeña y además lo relatívo á esta última provincia.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden en vista de una instancia dirigida a este Ministerio por D. Jose Manuel Pedregal.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Se anuncia la vacante en el Instituto de Toledo de una Cátedra de Matemáticas dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Delegación de Hacienda.—Relación de los pueblos en los que deben celebrarse subas-

tas para enajenar aprovechamientos forestarles.

Ayuntamientos El de Valls publica la distribució ı de fondos por capitulo ó conceptos que para satisfacer las obligaciones del mes actual y anteriores acordó aquel Municipio.

Los de Alcovar, Conesa, Tarragona, Ampo-ta y Figuerola. anuucian servicios.

Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 15.

El huracán que durante la noche y parte del dia de ayer se desencadenó en esta ciudad con gran violencia, paso corriente en este comarca, produjo efectos desastrosos en los campos donde sufrieron mucho las plantaciones y olivares, arrancando el fruto, y desgajándo gran número de arboles.

En la población notáronse también los efectos, donde arrancó tejas, aleros y persianas.

Frente al Instituto se desprendió un cable eléctrico chocando en tierra con violedcia, siendo recompúesta la averia por la mañana.

En el teatro Circo y Velódromo fue arrancada la valla de contension, sufriendo ademas dicho coliseo desperfectos en el tejado.

En la plaza existente el final de la calle de Palo Santo el viento de ribó una gruesa pared de relativo expesor.

En varias casas, entre el as en la calle de Roselló, camino de Castellvell, derrumbáronse tabiques, ocasionando en una de ella dos heridos de poca consideración.

También fue arrancada la puerta de entrada del «Campo de Experimentación Agricola».

El fielato del Camino de la Selva el fuerte vendabal arrancó de cuajo una chimenea, causando ademas otros desperfectos.

Por la mañana en la carretera de Tarragona se notaban los efectos del huracan interceptando la misma infinidad de árboles y maderas,

El circo salon Calvo de la plaza de la Libertad quedó todo maltrecho, siendo arrancada la valla y causando desperfectos de gran consideración, haciendo triste efecto dicho local por la mañana.

El Dr. Calvó nos ha escrito una atenta carta lamentaddose de la perdida casi total del circo, manifestandonos además que cod motivo de las reparaciones necesarias no podrá por ahora dar representaciones en el mismo habiendo improvisado una sala de espectacuios en el Picadero de la plaza de los Cuarteles, cuyo local le ha sido galantemente ofresido por el señor coronel del Regimiento que guarnece esta plaza, á quien el Sr. Calvó da las más expresivas gracias.

Tortosa, 14.

Durante la noche pasada ha continuado el furioso viento Norte huracanado, causando destrozos en los arbolados. Tambien ha soplado en el dia de hoy, auque no con la inteosa fuerza de ayer. La temperatura ha descendido bastante, dejándose sentir el aire fresco y molesto.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY —S. Rufino.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Gregorio Taumaturgo.
657.— Muere en Toledo san Eugenio

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santa Clara. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Josefa Mateo Calaf, Isidro Cirera Balart

FALLECIDOS.—Joaquina Peró Sabater, San José 3 (76 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 15, 17'82.

4 por 100 interior contado	79'10
4 por 100 idem fin mes	79'25
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	99'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España.	425'00
Tabacalera.	385'00
Cambios de Paris	27'85
Idem. de Londres.	32'16
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 15, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	31'50 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	32'20 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	28'10 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	79'20	79'22
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	102'75	103'00
» San Juan Abadesas.	75'50	76'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	57'15	57'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	100'25	100'50
» Alicante 4 por 100.	93'00	93'25
» M. T. B. Reus Roda.	54'50	55'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	73'00	73'25
» Orense.	49'25	49'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	155'25	155'80
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00 00	00'00
Norte de España.	45'80	45'90

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Gijon y Valencia v. Felisa, de 676 ts., c. Piñole, con efectos, consignado a los H. de B. López.

DESPACHADAS

Ninguna.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 15.

De Guerra

«El Diaria Oficial del Miniterio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Concediendo permiso al primer teniente del noveno regimiento montado de artilleria don Salvador Griu y Lariso para contraer enlace con doña Piedad López.

—Disponiendo que se le devuelvan 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar á Pablo Descais Casaponce, natural de Gironella (Barcelona).

—Desestimiando (a pelición hecha por Juan Ricart Cortina, vecino da Sabadell, para que se le deuelvo el depósito hecho para la redecion del servicio militar.

De Valladolid

De Valladolid telegrafian que están encarcelados é incomunicados el presidente é interventeses y secretario del colegio electoral donde ocurrieron los sangrientes sucesos.

También están presos é incomunldados los dos guardias municipales que habia en la puerta del colegio.

Han prestado declaración en el sumario los candidatos y nume osos testigos.

De Hacienda

El proyecto de ley sobre los cambios que prepara el señor Echegaray, se leerá primeramente en el Congreso.

No se cierto, como se ha dicho, que el ministro de Hacienda no tenga ultimados los Presupuestos.

Están yo terminados y podrán ser leidos en cuanto se constituya el Congreso.

Los estudiantes

Los alumno de Hacienda pública entraron hoy en clase,

No asistió á ella el señor Piernas Hurtado, sino un auxiliar.

Descarrilamiento.—Muertos y heridos.

El tren mixto número 104 de la linia de Portugal, que salió ayer tarde de Valencia de Alcántara. descarriló en el kilómetro 410 entre la estación citada y la de Malvao (Portugal)

Por telegramas recibidos, se sabe que, á consecuencia del accidente, resultaron tres viajeros muertos y varios heridos, habiendo sufrido grandes desperfectos el materirl móvil.

Se ignoran más detalles del suceso.

Impuecto anulado

El ministro de la Gobernación ha dejado sin efecto el impuento señalado por el Auntamiento de esta capital sobre curtidos, maderas, drogas y hielo, fundándose en que no so han seguido los trámites legales.

De Burgos

Telegrafian de Burgos que ha nevado en aquella capital capiosamente, y que, segun noticias, el temporal se ha extendido por bastantes pueblos de la comarca

El general Kuropatkine

Paris, 15.

Comunican de San Petersburgo que el general Kouropatkne ha obtenido licencia para marchar al extranjero.

La cuestiòn escandinava.—Resultado de un plebiscito.

Dicen de Cristiania que el resultado del plebiscito con objeto de averiguar si el pueblo aprobaba que el Storthing hubiese concedido al gobierno amplias facultades para pedir al principe Carlos de Dinamarca que se dejara elegir como Rey de Noruega, ha sido el siguiente: En 124 circunscripciones ha habido 52.880 votos afirmativos y 12.321 negativos.

Las potencias y la Puerta

Despachos de Londres dicen que la conferencia celebrada por los embajadores de las potencias en Constantinopla es concierada aqui como el último acto diplomático que precederá á la manifestación naval.

Bolsa

Paris, 15

Exterior español, 92 55
Acciones Norte, 169 00
Alicante, 300 00
Renta francesa 3 por 100, 99 85
Plata fina, 105 50

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Gran función para hoy: El drama en tres actos «La mare eterna» y la pieza «La muela del juicio».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

De Hacienda

El proyecto de ley sobre la ... que prepara el señor ... primeramente en el Co...

No se cierto, como se ... ministro de Hacienda ... dos los Presupuestos.

Están yo terminados ... ser leídos en cuanto se ... Congreso.

Los estudiantes

Los alumnos de Hacienda ... traron hoy en clase.

No asistió á ella el señor ... tado, sino un auxiliar.

Descarrilamiento.—Muertos y heridos.

El tren mixto número 101 de la línea de Portugal, que salía ... Valencia de Alcántara, descarriló en el kilómetro 410 entre la estación citada y la de Malvao (Portugal).

Por telegramas recibidos, se sabe que á consecuencia del ... tres viajeros muertos ... habiendo sufrido grandes desperfectos el material móvil.

Se ignoran más detalles del suceso.

Impuesto anulado

El ministro de ... jado sin efecto el impuesto ... el Ayuntamiento de ... curtidos, maderas, ... dándose en que ... se han seguido los trámites legales.

De Burgos

Telegrafían de Burgos que ha nevado en aquella capital ... según noticias, el tiempo ... dido por bastantes ...

El general K...

Comunican de San Petersburgo que el general Kouropatkin ... cia para marchar al ...

La cuestión escandinava. Resultado de un plebiscito.

Dicen de Cristianía que ... del plebiscito con objeto de ... el pueblo aprobaba que el Storthing hubiese concedido al gobierno amplias facultades para poder ... de Dinamarca que ... Rey de Noruega, ha ... el siguiente:

En 124 circunscripciones ... 259.563 votos afirmativos y 69.264 negativos.

Las potencias y la Puerta

Despachos de Londres dicen que la conferencia celebrada por los embajadores de las potencias en Constantinopla es considerada allí como el último acto diplomático que precederá á la manifestación naval.

Bolsa

París, 15

Exterior español, 92 35

Acciones Norte, 163 00

Alicante, 300 00

Renta francesa 3 por ...

Plata fina, 105 50

ESPECTÁCULOS

Teatro Atenea

... en tres actos ... del juicio.

A las nueve en punto.

Movimiento del puerto

De Valladolid

De Valladolid telegrafían que están encarcelados é incomunicados el presidente, adjunto y secretario del colegio electoral donde ocurrieron los ...

También están presos é incomunicados ... municipales que había en ... del colegio.

... la instrucción en el sumario los candidatos y unos ocho testigos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 15.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Concediendo permiso al primer teniente del nuevo regimiento montado de artillería don Salvador Orín y Larriba para contraer matrimonio con doña Fe...

—Disponiendo que se le devuelvan 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar á Pablo Dascaa Casapouce, natural de Oronella (Barcelona).

—Desestimando la petición hecha por Juan Ricart Cortina, vecino de Sabadell, para que se le devuelva el depósito hecho para la redención del servicio militar.